

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 8T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de marzo de 2014 las empresas concesionarias de servicio público eléctrico del Área Típica 5, que suscriben, informan las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía, que aplicarán a partir del 01 de Marzo de 2018.

Servicio	TIPO	ID DS8T	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)
Arriando de medidor	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	C.4.2	(\$/medidor/mes)	468	
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	C.5.1	(\$/medidor/mes)	3.061	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	C.5.2	(\$/medidor/mes)	3.061	
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	C.6.1	(\$/medidor/mes)	4.616	
Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en BT aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	E.1.1	(\$/empalme)	19.139	
		Hasta 6 kVA normal	E.1.2	(\$/empalme)	19.139	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	E.1.3	(\$/empalme)	19.139	
	Monofásicos en BT subterráneos	Hasta 6 kVA	E.2.1	(\$/empalme)	21.056	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	E.2.2	(\$/empalme)	21.056	
	Trifásicos en BT aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	E.3.1	(\$/empalme)	43.687	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	E.3.2	(\$/empalme)	49.129	
	Trifásicos en BT subterráneos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	E.4.1	(\$/empalme)	68.625	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	E.4.2	(\$/empalme)	121.926	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	E.5.1	(\$/empalme)	71.100	
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	E.5.2	(\$/empalme)	71.100		
Cambio o reemplazo de medidor. - Costo Variable equivale a equipo de medida no digital.	Monofásico en B.T. (Electromecánico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	F.1.2	(\$/reemplazo)	14.207	(\$/reemplazo) (1)
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	F.2.1	(\$/reemplazo)	25.723	(\$/reemplazo) (1)
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	F.2.2	(\$/reemplazo)	25.723	(\$/reemplazo) (1)
	Trifásico en B.T. con indicación de demanda (Electromecánico)	De hasta 10 A	F.3.1	(\$/reemplazo)	31.103	(\$/reemplazo) (1)
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	F.3.2	(\$/reemplazo)	31.103	(\$/reemplazo) (1)
	Monofásico en B.T. (Electrónico)	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	F.4.2	(\$/reemplazo)	14.215	(\$/reemplazo) (1)
	Trifásico en B.T. sin indicación de demanda (Electrónico)	De hasta 10 A	F.5.1	(\$/reemplazo)	26.423	(\$/reemplazo) (1)
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	F.5.2	(\$/reemplazo)	26.423	(\$/reemplazo) (1)
Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico BT aéreo		L.1	(\$/atención)	6.870	
	Monofásico BT subterráneo		L.2	(\$/atención)	7.102	
	Trifásico BT aéreo		L.3	(\$/atención)	12.425	
	Trifásico BT subterráneo		L.4	(\$/atención)	15.151	
	Trifásico AT aéreo		L.5	(\$/atención)	44.444	
	Trifásico AT subterráneo		L.6	(\$/atención)	42.890	
	Monofásico AT aéreo		L.7	(\$/atención)	28.089	
Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico AT aéreo		J.1	(\$/conexión y desconexión)	40.230	
	Trifásico AT aéreo		J.2	(\$/conexión y desconexión)	55.296	
	Trifásico AT subterráneo		J.3	(\$/conexión y desconexión)	54.246	
Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	Suministros individuales, colectivos o redes en BT		N.1	(\$/inspección)	1.152	(\$/inspección/HH)
	Suministros individuales, colectivos o redes en AT		N.2	(\$/inspección)	1.265	(\$/inspección/HH)
Instalación o retiro de medidores (definición de modalidades en el glosario)	Medidor monofásico (Electromecánico)	O.M1.1	(\$/instalación o \$/retiro)	10.534		
		O.M2.1	(\$/instalación o \$/retiro)	9.696		
		O.M3.1	(\$/instalación o \$/retiro)	8.664		
	Medidor trifásico (Electromecánico)	O.M1.2	(\$/instalación o \$/retiro)	25.937		
		O.M2.2	(\$/instalación o \$/retiro)	22.858		
		O.M3.2	(\$/instalación o \$/retiro)	20.276		
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electromecánico)	O.M1.3	(\$/instalación o \$/retiro)	25.937		
		O.M2.3	(\$/instalación o \$/retiro)	23.369		
		O.M3.3	(\$/instalación o \$/retiro)	21.306		
	Medidor monofásico (Electrónico)	O.M1.4	(\$/instalación o \$/retiro)	10.534		
		O.M2.4	(\$/instalación o \$/retiro)	9.696		
		O.M3.4	(\$/instalación o \$/retiro)	8.664		
	Medidor trifásico (Electrónico)	O.M1.5	(\$/instalación o \$/retiro)	25.937		
		O.M2.5	(\$/instalación o \$/retiro)	22.858		
		O.M3.5	(\$/instalación o \$/retiro)	20.276		
	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima (Electrónico)	O.M1.6	(\$/instalación o \$/retiro)	25.937		
		O.M2.6	(\$/instalación o \$/retiro)	23.369		
		O.M3.6	(\$/instalación o \$/retiro)	21.306		
Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico BT aéreo		T.1	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	10.810	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Monofásico BT subterráneo		T.2	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	16.458	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Trifásico BT aéreo		T.3	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	17.597	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Trifásico BT subterráneo		T.4	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	38.161	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Trifásico AT aéreo		T.5	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	97.970	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Trifásico AT subterráneo		T.6	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	117.180	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
	Monofásico AT aéreo		T.7	(\$/retiro o desmantelamiento empalme)	58.918	(\$/retiro o desmantelamiento empalme/m)
Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía (Electromecánico)		V.1	(\$/verificación)	4.418	
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electromecánico)		V.2	(\$/verificación)	5.633	
	Sólo energía (Electrónico)		V.3	(\$/verificación)	4.418	
	Energía y demanda con o sin tramos horarios (Electrónico)		V.4	(\$/verificación)	5.633	
Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		Y.1	(\$/medidor reprogramado)	5.498	
	Electrónico		Y.2	(\$/medidor reprogramado)	5.498	

(1): Cargo aplicable sólo si el nuevo medidor es provisto por la empresa prestadora

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- Modalidad 1 (M1): Incluye las actividades de adosamiento del medidor a un medio de sujeción, la conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento
- Modalidad 2 (M2): Incluye las actividades de conexión del medidor al empalme y la puesta en funcionamiento
- Modalidad 3 (M3): Incluye la actividad de puesta en funcionamiento.

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

TARIFAS DE SERVICIOS NO REGULADOS

Valores vigentes desde el 01.01.2018 hasta el 30.06.2018.

Servicio	Tipo	Unidad Costo Fijo	Costo Fijo (\$)	Unidad Costo Variable	Costo Variable (\$)	Ejecución
1. Reparación de Empalme cortado	Monofásico BT	\$/evento	\$ 13.462			E/T
	Trifásico BT	\$/evento	\$ 30.092			E/T
2. Reemplazo de Fusible	BT	\$/evento	\$ 15.838			E
	AT	\$/evento	\$ 49.098			E
3. Instalación de Registrador de Variables	BT	\$/evento	\$ 158.381			E/T
	Monofásico BT Hasta 45 A	\$/evento	\$ 10.928			E
4. Reemplazo de Automático(1)	Trifásicos en BT	Hasta 15A	\$/evento	\$ 31.749		E/T
		De 50A hasta 100A	\$/evento	\$ 40.940		E/T
		De 125A hasta 225A	\$/evento	\$ 50.132		E/T
		De 250A hasta 400A	\$/evento	\$ 86.898		E/T
5. Retiro e Instalación de Transformador quemado	Hasta 30 kVA	\$/evento	\$ 182.137			E/T
	Mayor de 30 kVA y hasta 100 kVA	\$/evento	\$ 261.486			E/T
	Mayor de 100 kVA y hasta 300 kVA	\$/evento	\$ 364.276			E/T
6. Atención a domicilio	BT	\$/evento	\$ 12.918			E
	AT	\$/evento	\$ 24.792			E
7. Cambio de TAP	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 66.986	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 58.752	E/T
	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 82.742	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 58.752	E/T
	Trifásico AT Subterráneo	\$/evento	\$ 81.319			E/T
8. Puesta a Tierra	Monofásico / Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 52.564	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 58.752	E/T
9. Reparación de líneas particulares en MT/BT	Monofásico AT aéreo	\$/evento	\$ 97.246	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 58.752	E/T
	Trifásico AT aéreo	\$/evento	\$ 114.394	\$/Hora Camión Capacho(2)	\$ 58.752	E/T
10. Instalación de desconector APR	Trifásico BT aéreo	\$/evento	\$ 75.393			E/T

Donde: A: Amperes BT: Baja Tensión AT: Alta Tensión Ejecución: Prestador del Servicio, E=Empresa o T=Tercero

Nota: Estos servicios no incluyen materiales.

(1) Para el servicio Reemplazo de Automático los valores no consideran mejoramiento, reemplazo de conductores e instalación de terminales.

(2) El horario normal de la hora camion capacho es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs, fuera de este horario se aplica un recargo adicional del 30%

Los valores indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).